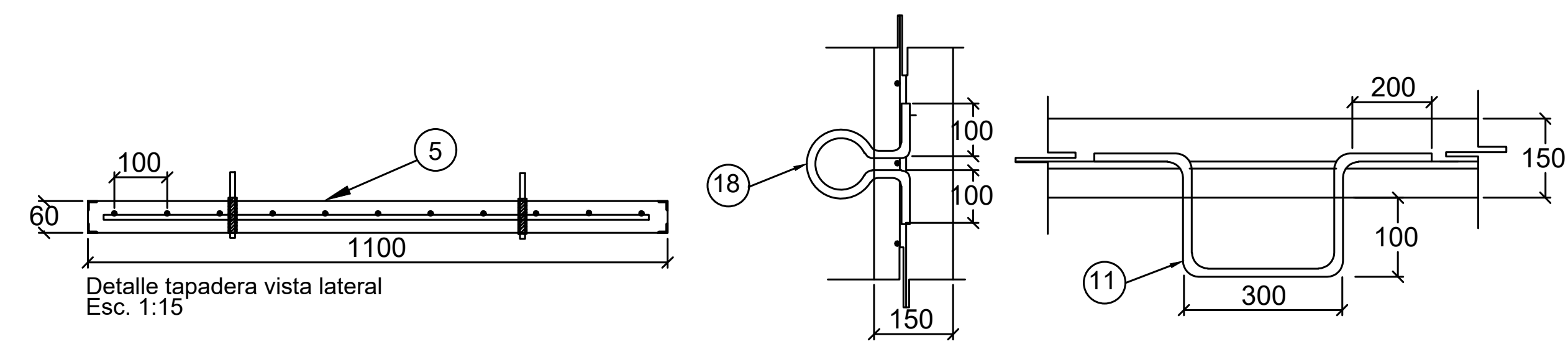
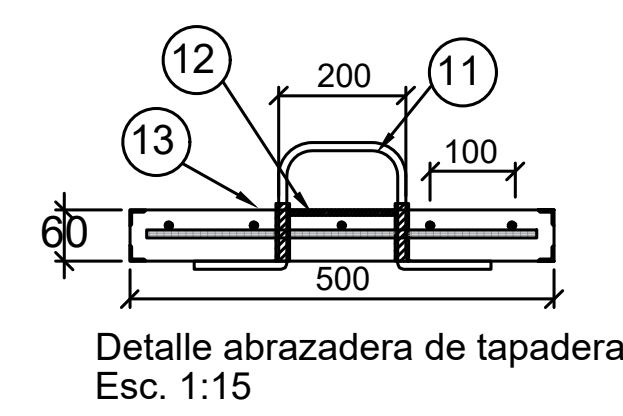


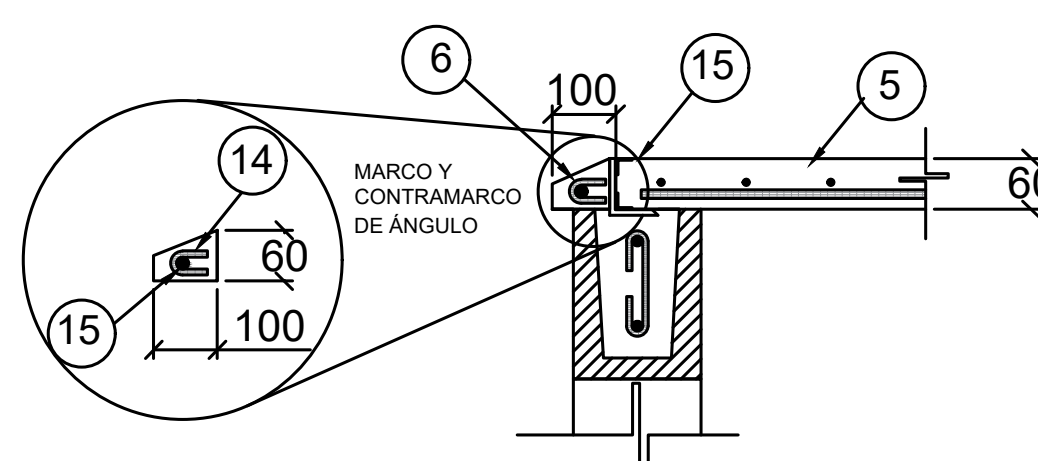
DETALLE DE POZO DE REGISTRO PARA SEÑALES DÉBILES



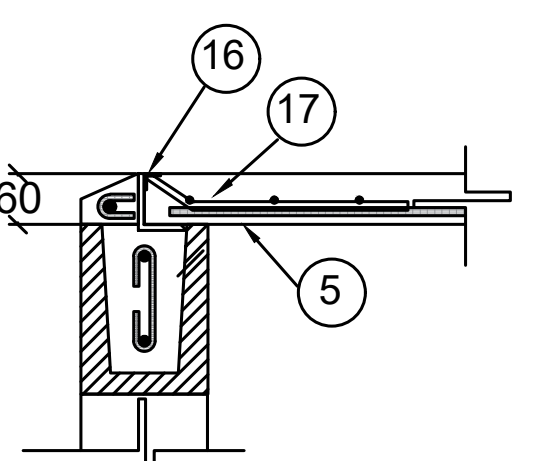
Detalle tapadera vista lateral Esc. 1:15



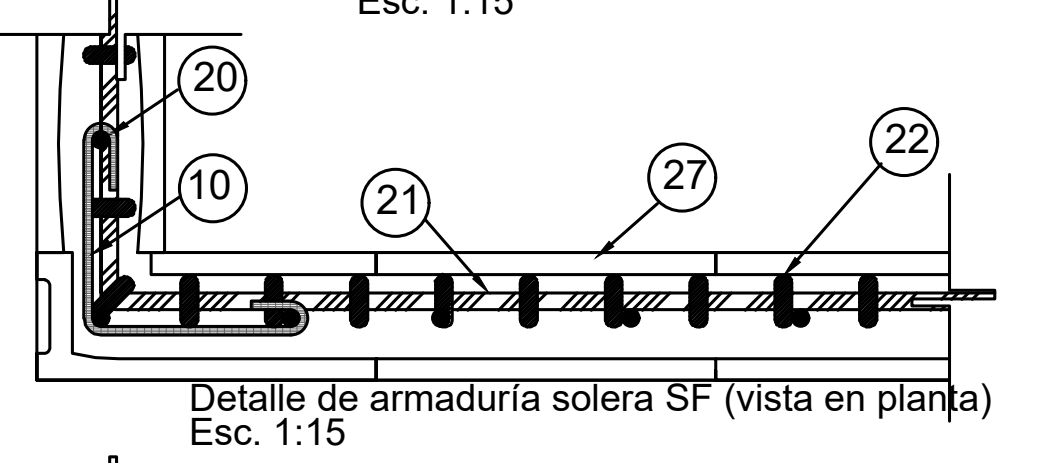
Detalle abrazadera de tapadera Esc. 1:15



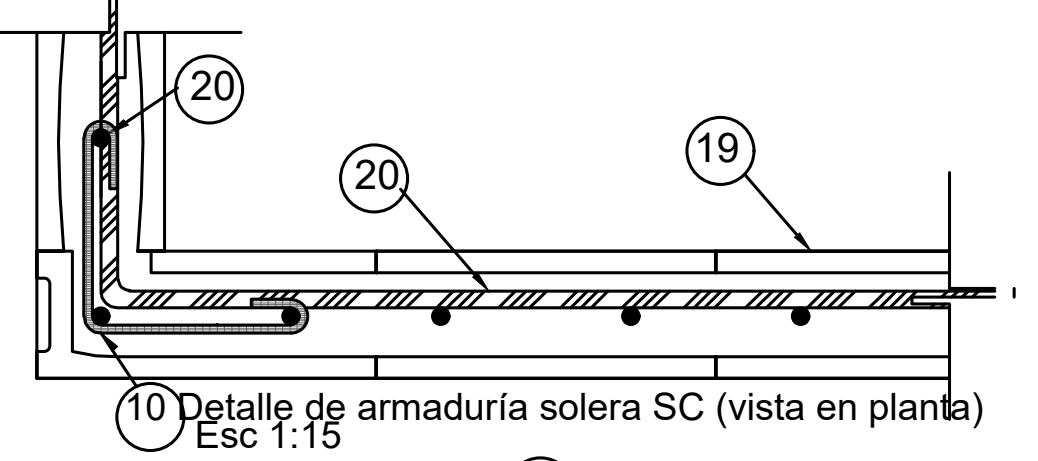
Detalle de collarín (tapadera) Esc. 1:15



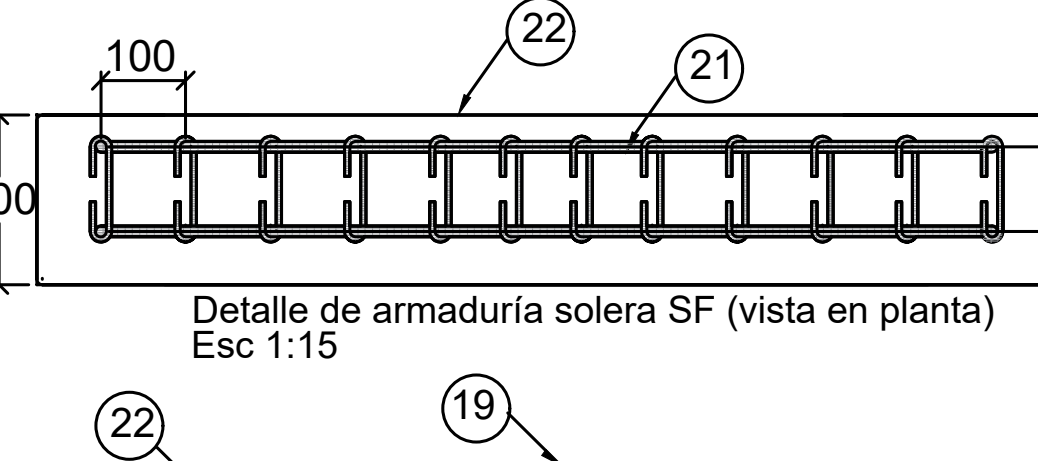
Detalle de esquinas (tapadera) Esc. 1:15



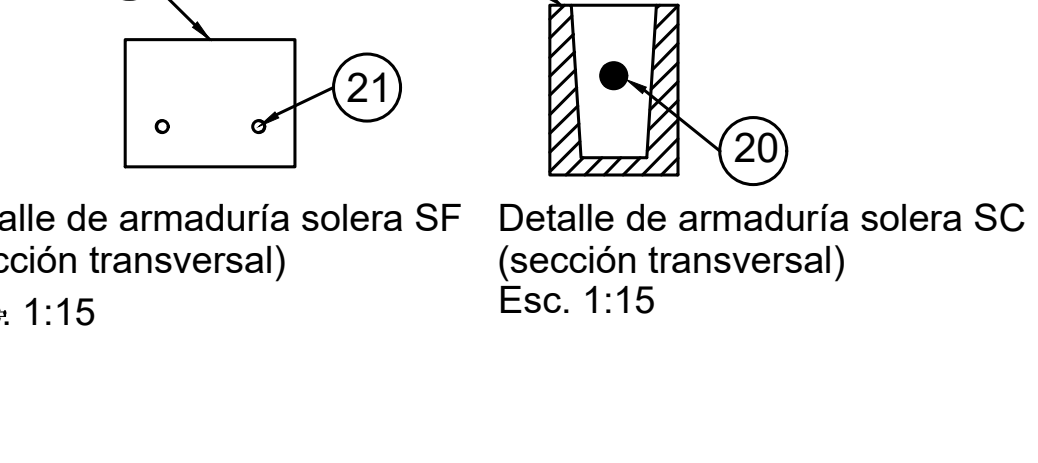
Detalle de armadura solera SF (vista en planta) Esc. 1:15



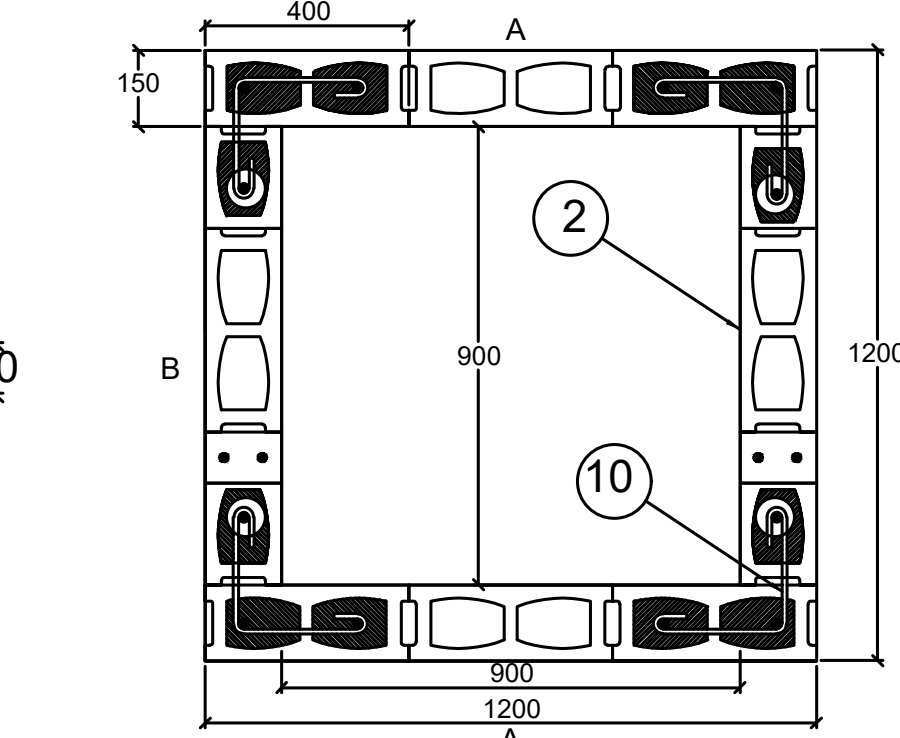
Detalle de armadura solera SC (vista en planta) Esc. 1:15



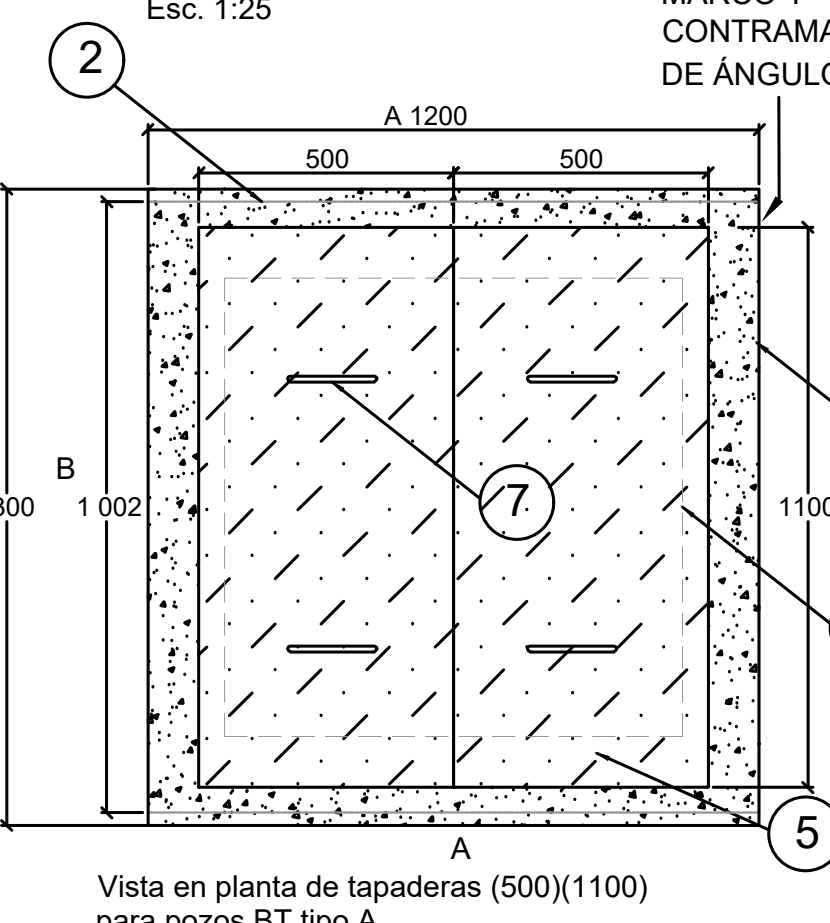
Detalle de armadura solera SF (vista en planta) Esc. 1:15



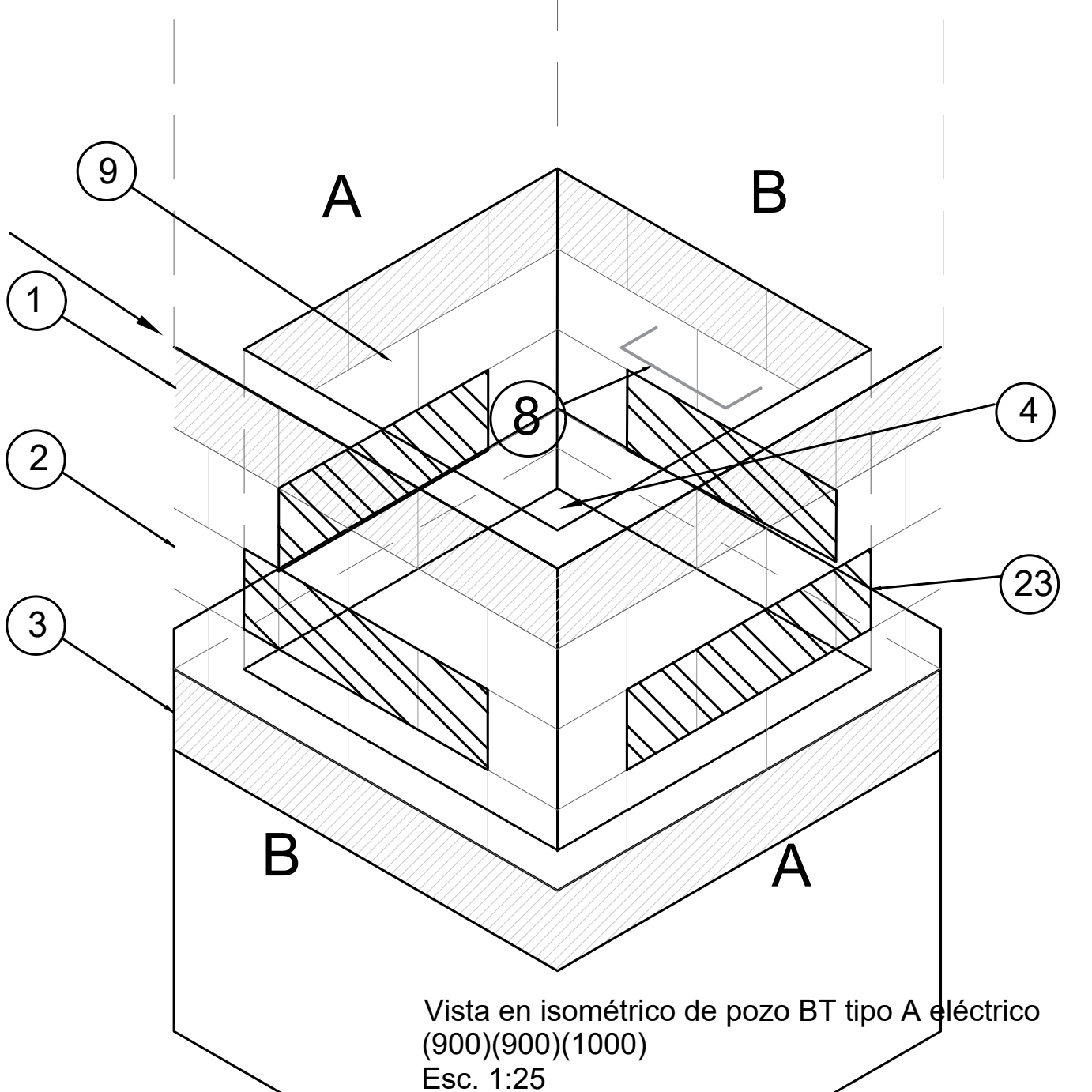
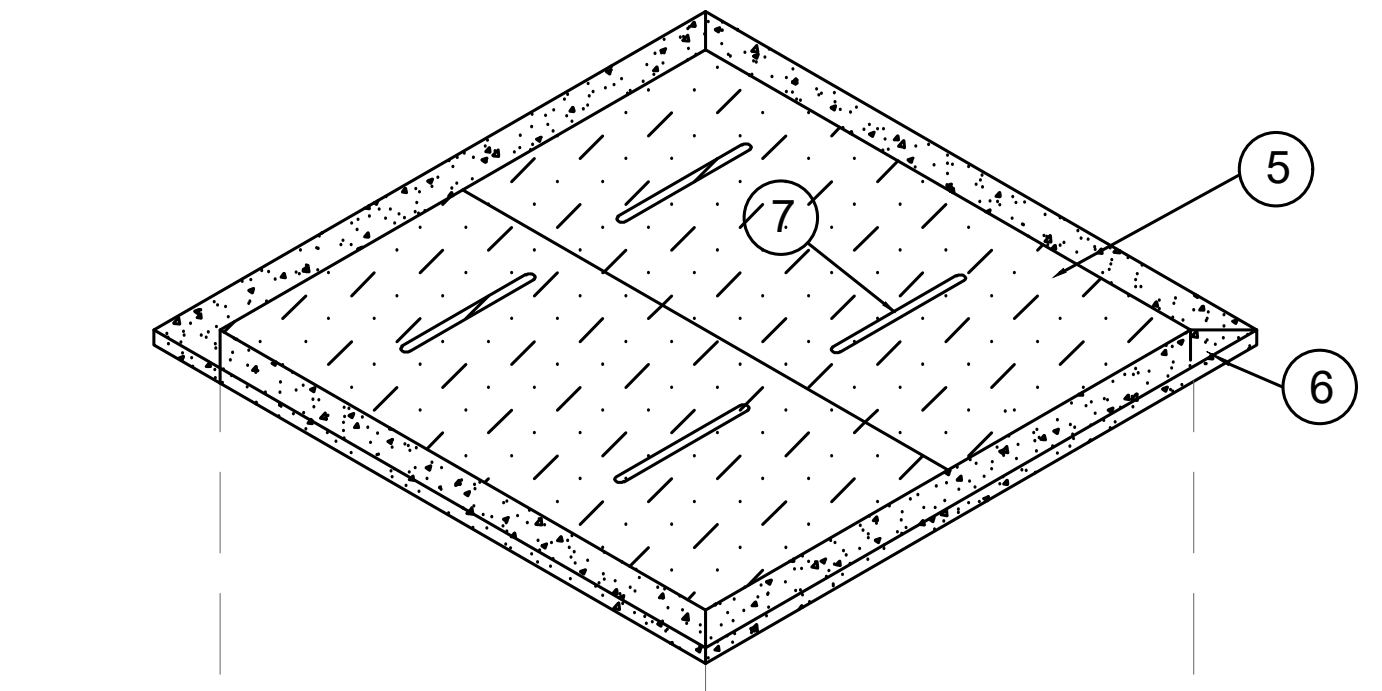
Detalle de armadura solera SF (sección transversal) Esc. 1:15



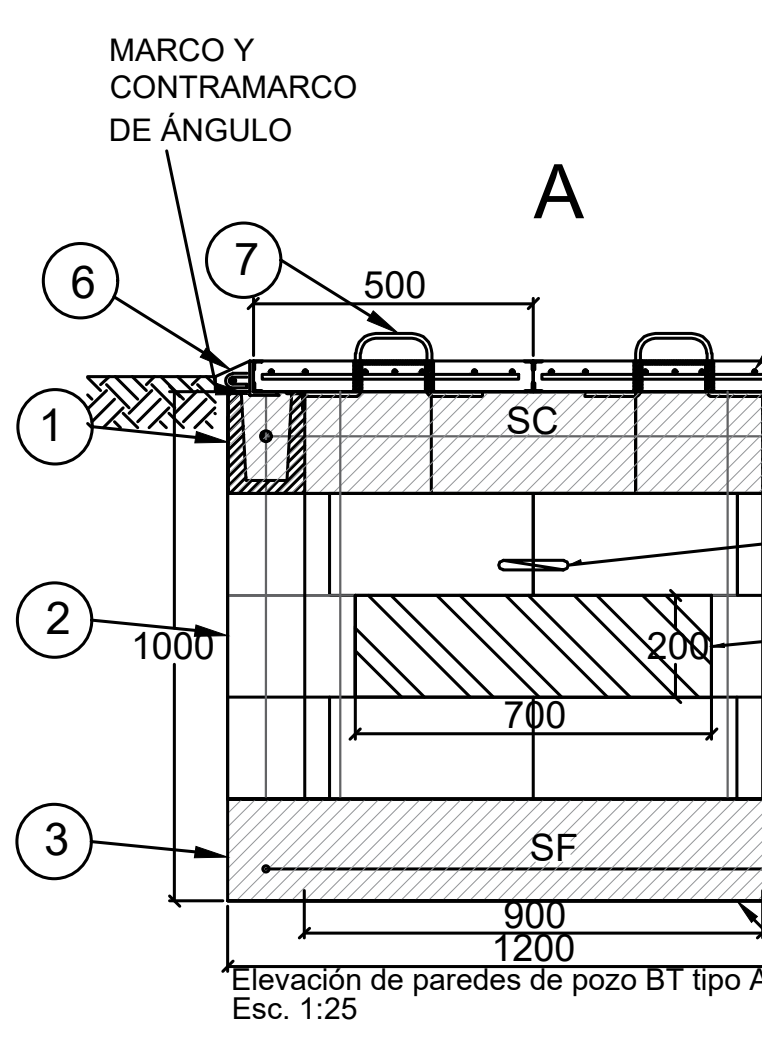
Colocación de bloques y ganchos de refuerzo (vista en planta) Esc. 1:25



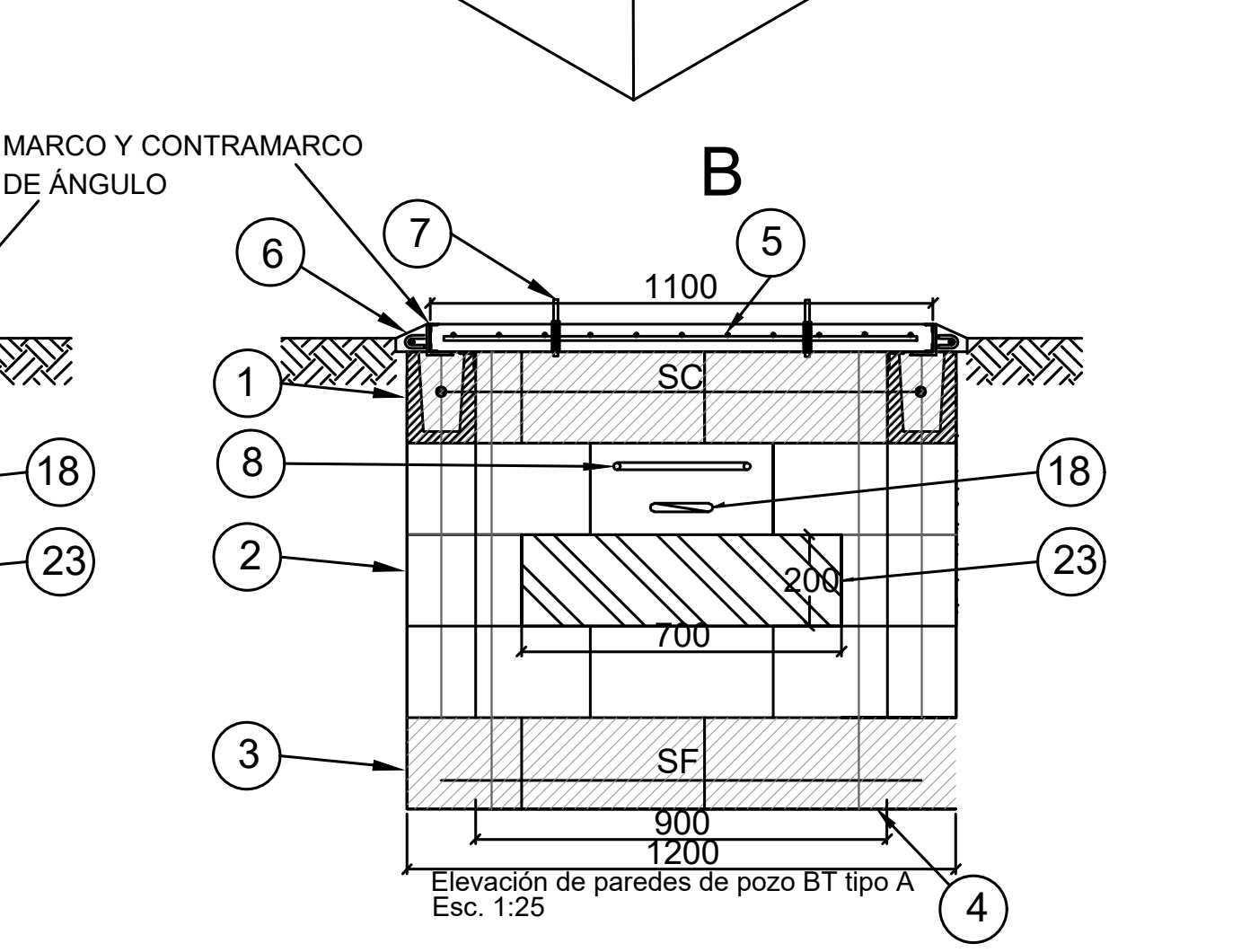
Vista en planta de tapaderas (500)(1100) para pozos BT tipo A Esc. 1:25



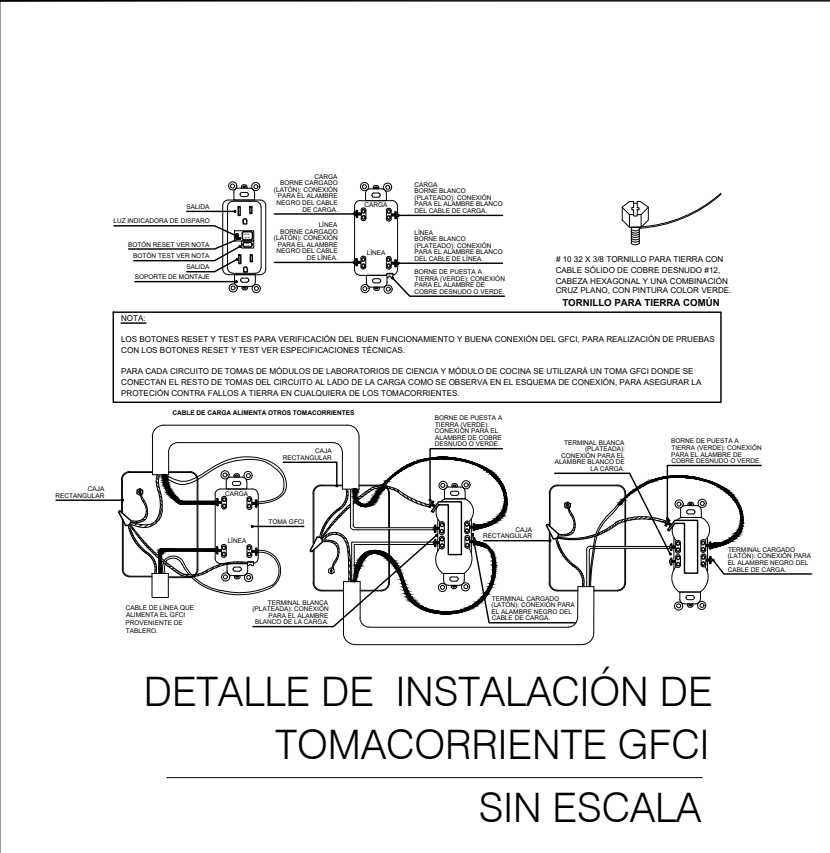
Vista en isométrico de pozo BT tipo A eléctrico (900)(900)(1000) Esc. 1:25



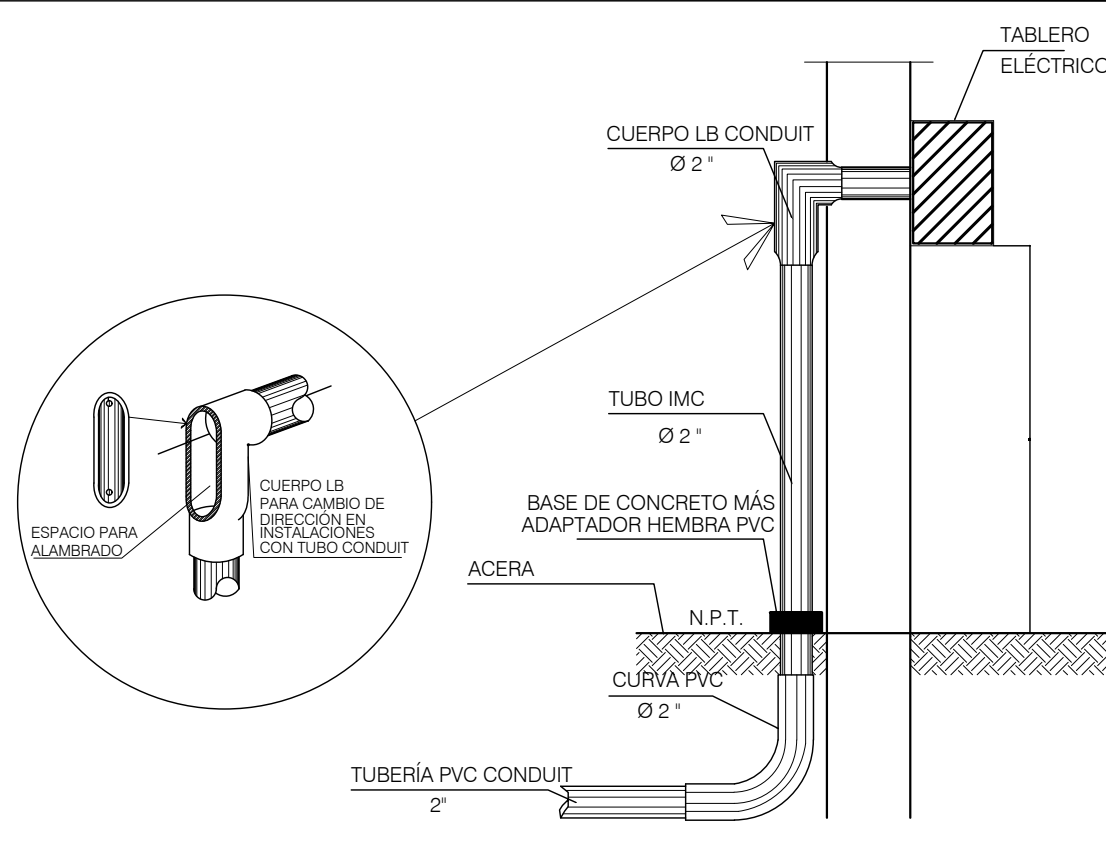
Elevación de paredes de pozo BT tipo A Esc. 1:25



Elevación de paredes de pozo BT tipo A Esc. 1:25



Detalle de instalación de tomacorriente GFCI SIN ESCALA



Detalle de alimentador en paredes existentes SIN ESCALA

**NOTAS:**

SE INDICAN LAS UBICACIONES APROXIMADAS PARA LAS SALIDAS DE LUCES, INTERRUPTORES, VENTILADORES Y TOMACORRIENTES. LAS UBICACIONES FINALES DEBERÁN SER APROBADAS POR LA SUPERVISIÓN.

SE DEBERÁN HACER LAS CONEXIONES DE INTERCONEXIÓN DE LOS INTERRUPTORES EN CADA CASO, UTILIZANDO SUS DEBIDOS CONECTORES RECTOS A LA ENTRADA DE LAS CAJAS Y CÁMARA CUANDO HAYA NECESIDAD DE EMPALMAR LOS DUCTOS.

TRAS LAS CONEXIONES DE LUCES, INTERRUPTORES, TOMACORRIENTES, VENTILADORES Y OTROS EQUIPOS DEBERÁN HACER CON TUBERÍA METÁLICA EN EL DIÁMETRO INDICADO EN CADA CASO, UTILIZANDO SUS DEBIDOS CONECTORES RECTOS A LA ENTRADA DE LAS CAJAS Y CÁMARA CUANDO HAYA NECESIDAD DE EMPALMAR LOS DUCTOS.

LOS DUCTOS EN ESTRUCTURA DE TEBOS DE POLIN "C" O TUBOS DEBERÁN FIJAR CON GRAPAS CONDUIT EN PUNTO ESPACIAL SE FIJARAN CON ABRAZADERAS SIN PUNTO, DIÁMETRO APROPIADO EN CADA CASO.

TRAS LAS CONEXIONES DE LUCES, INTERRUPTORES, TOMACORRIENTES, VENTILADORES Y OTROS EQUIPOS DEBERÁN TENER SU CORRESPONDIENTE CONDUCTOR DE TIERRA COLOR VERDE, DEL CAJALRE INDICADO EN CADA CASO.

EN QUE LOS MODELOS A INTERVENIR NO INCLUYEN CABLEADO, LAS LUMINARIAS SIN PUNTO Y LOS VENTILADORES DE TEBOS DE TEBOS DEBERÁN INSTALAR EN ESTRUCTURAS METÁLICAS FABRICADAS CON TUBO ESTRUCTURAL DE "1 1/2" O "2" DIÁMETRO, PINTADAS CON 2 MANOS DE ANTICORROSIÓN Y 2 MANOS DE PINTURA COLOR BLANCO DEL MISMO TIPO Y A TODAS LAS ESTRUCTURAS METÁLICAS.

SE HAN CONSIDERADO LUMINARIAS LED CON LUZ DE DÍA, NO SE ACEPTARÁN LUMINARIAS FLUORESCENTES, INCANDESCENTES NI DE DESCARGA DE ALTA INTENSIDAD.

SE DEBERÁ INSTALAR UNA BARRA COPPERWELD DE 5/8" x 10" DEBAJO DEL TABLERO GENERAL Y SUBTABLEROS, Y CONECTARLA CON UN CABLE THHN BLANCO DEL CAJALRE INDICADO EN EL CUADRO DE CÁMARA AL BORNE DE LA BARRA DE NEUTROS DE CADA TABLERO.

SE DEBERÁ INSTALAR UN RED DE TIERRA CON BARRA COPPERWELD DE 5/8" x 10" CONECTADA CON CABLE THHN DEL CAJALRE INDICADO EN EL CUADRO DE CÁMARA AL BORNE DE LA BARRA DE NEUTROS DEL TABLERO GENERAL. LA PARTE ENTERREDIDA DEBE IR DEBIDA. EL NÚMERO DE BARRAS DEPENDERÁ DE ALCANZAR UN VALOR MÍNIMO DE 2.0 OHMS.

LAS UNIONES ENTRE BARRA COPPERWELD Y CABLE DEBERÁN HACERSE CON SOLDADURA EXOTÉRMICA.

EN EL CASO QUE EL PROYECTO REQUIERA INSTALAR SUBESTACIÓN, EL VALOR DE LA RED DE TIERRA ESTARÁ INDICADO EN EL PLANO, BASADO EN LO INDICADO POR LA NORMATIVA DE SERVICIO EN LA CAPACIDAD DEL TRANSFORMADOR.

SE DEBERÁ HACER TODO LO NECESARIO PARA ESTAR CONECTADO LOS POZOS DE REGISTRO ELÉCTRICOS SI HAY CONTINUO DE LAS CUBIERTAS DE TIERRA ENTRE MODULOS, ESTANDO PARA LA USUARIA Y CONSTRUCCIÓN DE REDES SUBTERRÁNEAS PARA LA DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA, DE LA SIETE (07/09/2023).

EN CASO DE SER NECESARIO CONSTRUIR POZOS DE REGISTRO, SE DEBERÁN UBICAR FUERA DE LAS ÁREAS DE OBRAS, DE PREFERENCIA, EN LA PARTE POSTERIOR DE LOS MODULOS, ESTANDO PARA LA USUARIA Y CONSTRUCCIÓN DE REDES SUBTERRÁNEAS PARA LA DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA, DE LA SIETE (07/09/2023).

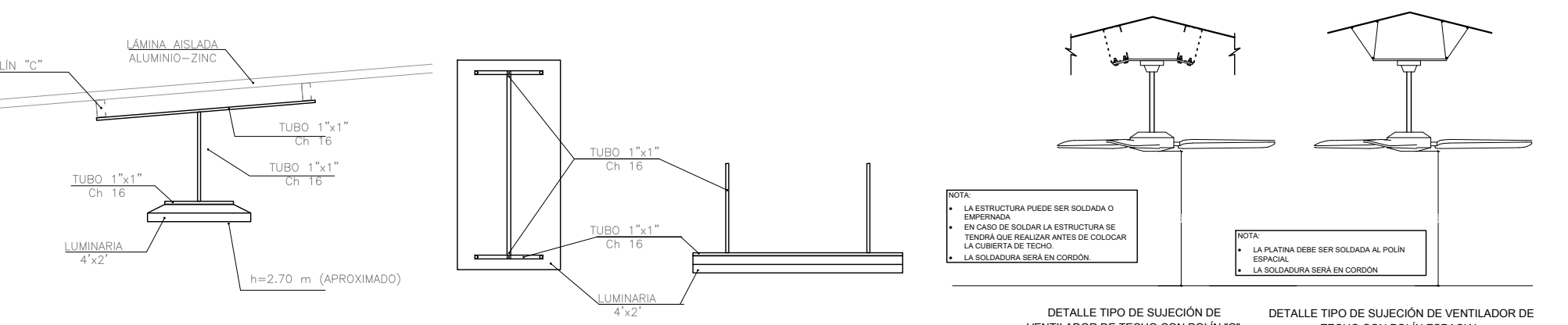
PARA TODAS LAS OBRAS ELÉCTRICAS SE DEBERÁ CUMPLIR A CABALIDAD LAS NORMAS ESTABLECIDAS EN EL NEC 2008 Y OTRAS NORMATIVAS PARA QUE LOS TRABAJOS SEAN EFICIENTES.

PARA TODAS LAS OBRAS ELÉCTRICAS SE DEBERÁ CONSIDERAR TODOS LOS MATERIALES, ACCESORIOS, DISPOSITIVOS Y TODO LO NECESARIO PARA QUE LOS TRABAJOS SEAN EFICIENTES Y SEAN ENTREGADOS EN BUEN ESTADO.

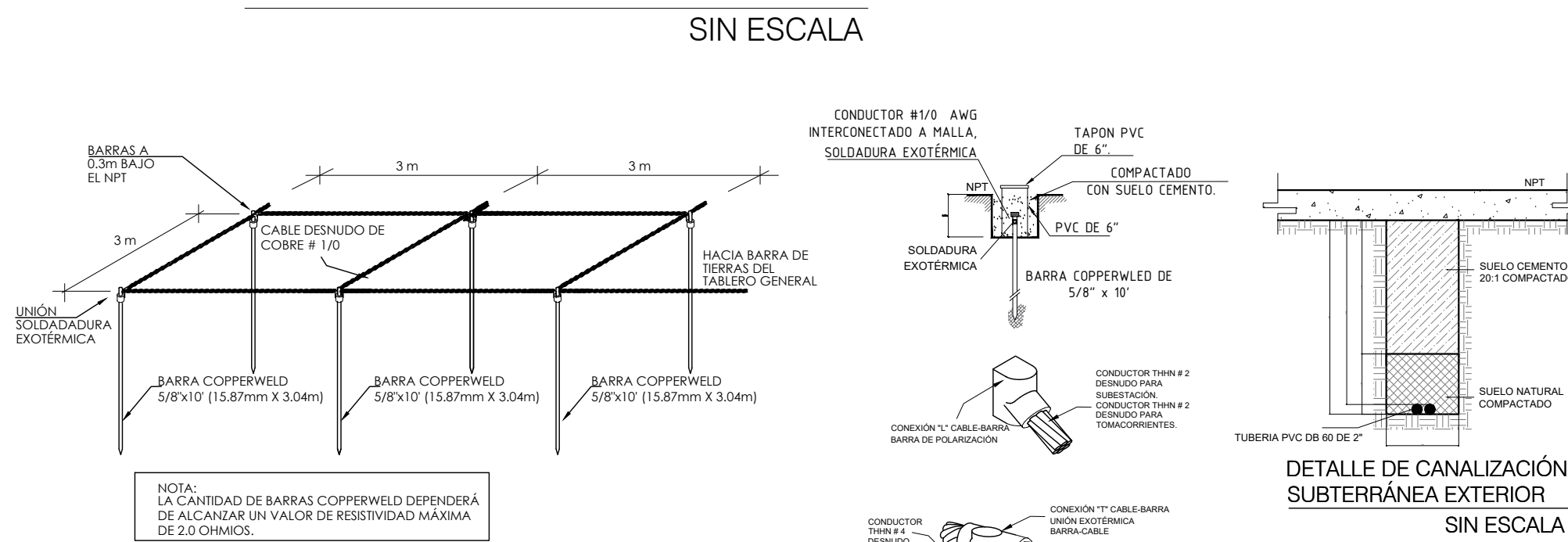
EN CASO DE SER NECESARIO SE DEBERÁ INSTALAR EL MEDIDOR ELÉCTRICO EN EL INTERIOR DE LAS INSTALACIONES, SE DEBERÁ REUBICAR HACIA EL TAPAL DEBIDA EN LA CAJA DE POLIN EN EL CENTRO DEL CENTRO EDUCATIVO, HACIENDO EL "TRAMIT" Y "PAG" RESPECTIVO ANTE LA DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD EN CASO QUE SE REQUIERA.

LOS TRABAJOS DE OBRAS ELÉCTRICAS DEBEN SER REALIZADOS EN UN CENTRO DE TRABAJO Y QUE YA NO FUNDAMENTA COMO TAL, SE DEBE DESEMPEÑAR Y ENTREGAR A LA USUARIA POR MEDIO DE ACTA, A MENOS QUE LA SUPERVISIÓN DETERMINE LO CONTRARIO.

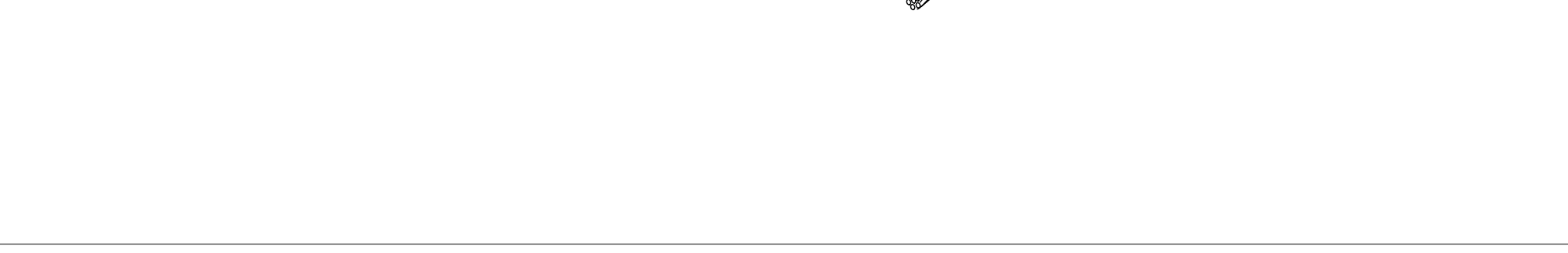
EN LAS ESCUELAS DE EDUCACIÓN PARALANA Y ESCUELAS DE EDUCACIÓN ESPECIAL, ASÍ COMO CUALQUIER AULA DE PARALANA, DEBERÁN LLEVAR TOMACORRIENTES CON PROTECCIÓN TAMPER RESISTANT (TR) EN LAS ÁREAS Y ÁREAS CON ACCESO A RED, NO APLICAR PARA TOMACORRIENTES EN ALTA.



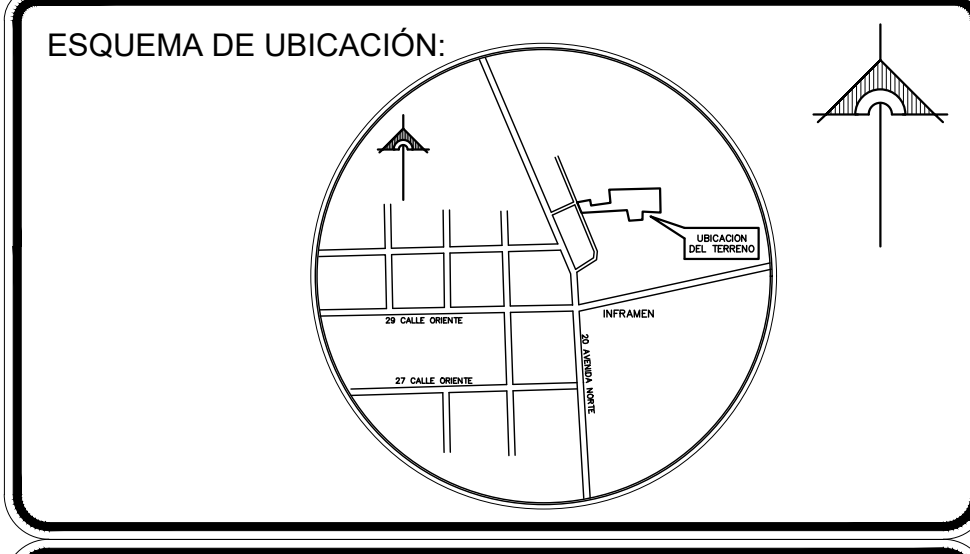
Detalle de instalación de luminarias SIN ESCALA



Detalle de red de tierra SIN ESCALA



Detalle de canalización subterránea exterior SIN ESCALA



PRESENTA: MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

ALAMEDA JUAN PABLO II Y CALLE GUADALUPE EDIFICIO A, SAN SALVADOR, EL SALVADOR.

CENTRO ESCOLAR: COMPLEJO EDUCATIVO PARA SORDOS LIC. GRISELDA ZELEDON

CÓDIGO INFRAESTRUCTURA: 14820

UBICACIÓN: 20ª AVENIDA NORTE, PASAJE P. COLONIA ATLATL, SAN SALVADOR

PROYECTO: CRECER Y APRENDER JUNTOS: DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA EN EL SALVADOR

FINANCIAMIENTO: CONTRATO DE PRÉSTAMO BIRF-9067-SV

CONTENIDO: DETALLES DE OBRA ELÉCTRICA

DISÑO ARQUITECTÓNICO: DISÑO ESTRUCTURAL:

DISÑO HIDRÁULICO: DISÑO ELÉCTRICO:

ÁREA DE TERRENO: 3,056.54 M2

ÁREA DE CONSTRUCCIÓN: 685.00 M2

ÁREA VERDE: 630.00 M2

ÁREA DE REHABILITACIÓN: 517.00 M2

CÓDIGO: OE-IE-10

CORRELATIVO: 42/48

ESCALA INDICADAS

FECHA: MARZO 2026

SELLOS:

CÓDIGO:	EN VIGENCIA DESDE: 2021	Estándar para el Diseño y Construcción de Redes Subterráneas para la Distribución de Energía Eléctrica
PBT2-A		Título: Pozo de Baja Tensión